

Número de orden 152, columna méritos específicos, donde dice: «Experiencia en el tra-», debe decir: «Experiencia en el tratamiento de datos y manejo de información tributaria».

En la página 30572:

Número de orden 206, columna méritos específicos, donde dice: «sin texto», debe decir: «Experiencia en clasificación y valoración de bienes inmuebles de naturaleza rústica».

En la página 30576:

Número de orden 258, columna número de puestos, donde dice: «1», debe decir: «2».

Número de orden 737, se anula la correspondiente línea.

Número de orden 738, se anula la correspondiente línea.

Número de orden 739, se anula la correspondiente línea.

En la página 30577:

Número de orden 740, columna número de puestos, donde dice: «2», debe decir: «1».

Número de orden 741, se anula la correspondiente línea.

Número de orden 742, se anula la correspondiente línea.

Número de orden 263, columna puesto de trabajo, donde dice: «Coordinador de Inspección», debe decir: «Jefe de Servicio de Coordinación de Inspección».

En la página 30580:

Número de orden 325, columna puesto de trabajo, donde dice: «Jefe de Negociado, Escala B», debe decir: «Jefe de Negociado, Escala C».

Número de orden 332, columna grupo, donde dice: «C», debe decir: «C/D».

En la página 30587:

Número de orden 538, se anula la correspondiente línea.

En la página 30588:

Número de orden 557, columna grupo, donde dice: «C», debe decir: «D».

En la página 30590:

Número de orden 637-638, columna grupo, donde dice: «C», debe decir: «D».

Número de orden 619-620, columna méritos específicos, donde dice: «Ídem», debe decir: «Conocimientos Tributarios».

En la página 30591:

Número de orden 659, se anula la correspondiente línea.

En la página 30592:

Número de orden 694, columna grupo, donde dice: «C», debe decir: «D».

Número de orden 701, se anula la correspondiente línea.

Número de orden 702-703, columna número de puestos, donde dice: «2», debe decir: «1».

Debe incluirse:

D.G. del INE:

Jefe de Proyecto B/1/Murcia/B/20/Experiencia en Censos y Encuestas Estadísticas./8/4.

Jefe de Negociado, Escala «C»/1/Tarragona/C-D/14/Experiencia en trabajos administrativos de carácter estadístico./8/4.

Delegación de Hacienda de Valladolid:

Jefe de Sala/1/Medina del Campo/C-D/236.832/Conocimientos Informáticos./8/4.

**25586** RESOLUCION de 25 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de personal laboral con la categoría de Analista de Laboratorio en este Departamento.

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 31 de agosto de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para

proveer cinco plazas de Analista de Laboratorio, se convoca a todos los aspirantes del turno libre para la realización de la primera fase que tendrá lugar el próximo 2 de diciembre de 1988, a las nueve horas, en la Escuela de Hacienda Pública, calle General Rodrigo, 10, 28003 Madrid.

El Tribunal que ha de juzgar la primera fase, concurso de mérito, para los aspirantes de promoción interna se reunirá en los locales anteriormente señalados el día 2 de diciembre, a las once horas.

Se convoca a los opositores para la realización de la segunda fase, para los aspirantes de turno libre y promoción interna (primer ejercicio) el próximo 9 de diciembre, a las nueve horas, en la Escuela de Hacienda Pública, calle General Rodrigo, 10, 28003 Madrid.

La composición del Órgano de Selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del DNI, utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de octubre de 1988.—El Director general de Servicios, por delegación (Resolución de 3 de abril de 1985), José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**25587** RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.